

SESION EXTRAORDINARIA Nº 418 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

FECHA	:	Lunes 20 de Agosto del 2001.-
HORA	:	17:25 horas.
PRESIDE	:	Srta. Adriana Peñafiel Villafañe, Alcaldesa de La Serena.
SECRETARIO	:	Sra. María Mercedes Abalos Córdova, Secretario Municipal.
ASISTEN	:	Concejales Sra. Mary Yorka Ortíz Reyes, Sr. Amador Muñoz Silva, Sra. Sonia Thenoux Astudillo y Sr. Roberto Jacob Jure. Srta. Ximena Hidalgo Eskuche, Asesor Jurídico.
INASISTENCIA	:	Concejales Sra. Margarita Riveros Moreno, Sr. Yuri Olivares Olivares y Sr. Cristian Zoffoli Guerra.

TABLA:

- **Designación Ciudadanos Destacados, con motivo del 457º Aniversario de la Comuna de La Serena.**

El quórum para sesionar se constituye a las 17:20 horas.

La Alcaldesa abre la Sesión en nombre de Dios, siendo las 17:25 horas.

Consulta a los Sres. Concejales si revisaron y estudiaron los antecedentes entregados en la Sesión anterior, a lo que responden que sí los leyeron.

El Sr. Roberto Jacob consulta cuántos son los ciudadanos e instituciones a elegir.

La Alcaldesa explica que esto depende del Concejo.

Después de intercambiar opiniones el Concejo acuerda distinguir con la Medalla "Ciudad de La Serena" a tres ciudadanos y a tres instituciones, por su destacada labor en beneficio de la comunidad.

Acuerdo Nº 1:

El Concejo acuerda por unanimidad de los presentes otorgar la distinción Medalla "Ciudad de La Serena, a las siguientes personas e instituciones:

FUNDACION "SAN JOSE DE LA DEHESA": Institución de inspiración cristiana, orientada a la atención de las personas más desposeídas de la comunidad nacional, prioritariamente orientada a satisfacer sus necesidades de vivienda, para lo cual desarrolla, promueve y ejecuta programas de beneficio social, privilegiando proyectos coherentes con el desarrollo integral de la familia. Se le otorga la distinción en reconocimiento a la importante contribución que esta institución realiza en beneficio de las personas más necesitadas de esta comuna, contribuyendo para ello con importantes recursos que les permiten contar con una vivienda digna y acorde a sus necesidades, permitiéndoles por tanto mejorar sus condiciones de vida. Mediante esta distinción el Municipio agradece y reconoce la excelente labor social que realiza esta Institución.

LA CASA DE LA ESPERANZA: Creada en Septiembre de 1993 como respuesta de la Iglesia Católica al dolor y sufrimiento de muchos jóvenes y adultos de la IV Región. Se le entrega la distinción en reconocimiento a la local labor social de rehabilitación que realiza, entregando apoyo integral y esperanza a muchos jóvenes y adultos que se ven enfrentados, especialmente al consumo de la droga, del alcohol, del SIDA y del Aborto.

RADIO UNIVERSITARIA DE LA SERENA: Se otorga esta distinción en reconocimiento a sus 38 años de trayectoria, durante los cuales se ha destacado por su constante aporte a la difusión del quehacer comunal, y a la entrega de conocimientos científicos, tecnológicos, humanistas, culturales, sociales y recreativos que han significado un valioso aporte a la comunidad.

DOCTORA SARA GONZALEZ FERES: Se entrega esta distinción en reconocimiento a su vasta trayectoria profesional, en la que se ha destacado por su excelencia profesional, compromiso social y por una especial preocupación por sus pacientes, a quienes atiende con dedicación y esmero, brindándoles un trato considerado y humanitario.

SEÑOR JESUS HERRERA GONZALEZ: Se entrega esta distinción en reconocimiento a la contribución que ha hecho a la ciudad durante muchos años, especialmente en lo que dice relación con su aporte al desarrollo y fomento del deporte, tanto profesional como amateur, por su participación activa en organizaciones que contribuyen al bien social y por haber contribuido por muchos años con la entrega de botiquines a los colegios de la comuna.

SEÑOR LUIS ALQUINTA VARAS, FUNCIONARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA: Se entrega esta distinción en reconocimiento por ser un funcionario altamente colaborador, no solamente en el desempeño en su trabajo en la Dirección de Obras, sino que en otras áreas, ya que participa en el Comité de Emergencia, en la Pampilla, en Inspección Municipal nocturna, estando siempre dispuesto a colaborar y además es muy eficiente en su labor, lo que le ha permitido destacarse como mejor funcionario del Municipio Serenense.

La Alcaldesa agradece la presencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión siendo las 18:20 horas.